

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PONRIVCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil once a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía PONRIVCORP S.A., situada en Colinas de los Ceibos manzana 5 solar 9, se reúnen los accionistas siguientes: CUCALON DE ICAZA JAIME BARTOLOME, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MARIA DE LAS MERCEDES, propietario de 124 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MARTIN ANTONIO, propietario de 124 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MERCEDES VICTORIA, propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MIGUEL JOSE, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE YCAZA GENARO RICARDO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE YCAZA JOSE JOAQUIN, propietario de 174 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON ICAZA CARMEN ISTMENIA, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON YCAZA RAUL GENARO, propietario de 124 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, americanos deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2010, e Informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2011.-**

Actúa como presidente la señora CUCALON ICAZA CARMEN ISTMENIA y como secretario el Gerente General, el señor CUCALON DE YCAZA JOSE JOAQUIN. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2010, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado del Gerente General CUCALON DE YCAZA JOSE JOAQUIN, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2010, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de



Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2011.**- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección de la Comisaria Sra. CARLA SIERRA, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime RESUELVE APROBAR la reelección de la Sra. CARLA SIERRA, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil once.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas minutos la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: CUCALON ICAZA CARMEN ISTMENIA, Presidente, CUCALON DE YCAZA JOSE JOAQUIN MUÑOZ, Secretario y accionistas, CUCALON DE ICAZA JAIME BARTOLOME, Accionista, CUCALON DE ICAZA MARIA DE LAS MERCEDES, Accionista, CUCALON DE ICAZA MARTIN ANTONIO, Accionista, CUCALON DE ICAZA MERCEDES VICTORIA, Accionista, CUCALON DE ICAZA MIGUEL JOSE, Accionista, CUCALON DE YCAZA GENARO RICARDO, Accionista y CUCALON YCAZA RAUL GENARO, Accionista.

Certifico que esta Acta es fiel copia del Original que reposa en el Libro de Actas.

Guayaquil, dieciocho días del mes de marzo del dos mil once.



CUCALON DE YCAZA JOSE JOAQUIN
SECRETARIO DE LA JUNTA